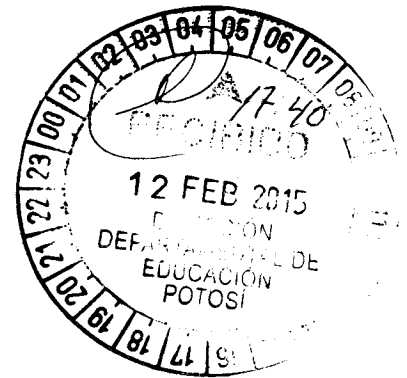




Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboaguasu Jeroaia
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana



**CIRCULAR
C/VER N° 014/2015**

DE: Juan José Quiroz Fernández
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

A: DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN
DE LA PAZ, ORURO, POTOSÍ, COCHABAMBA,
CHUQUISACA, TARIJA, SANTA CRUZ, BENI Y PANDO

REF.: FECHA DE CALIFICACION DE MÉRITOS,
PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE PROYECTOS DE
GESTION A POSTULANTES APROBADOS EN EL
PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

FECHA: 12 de febrero de 2015

Con referencia a la Institucionalización de Cargos Directivos del Sistema Educativo Plurinacional y atención a la solicitud realizada por la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia y la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, comunico a ustedes que la 2da. Y 3ra Fase de la calificación de méritos, presentación y defensa de proyectos de gestión institucional de los postulantes aprobados se inicia el 23 de febrero de 2015 con los postulantes a cargos de: Direcciones Departamentales de Educación, Subdirecciones Departamentales de Educación, Direcciones Distritales de Educación, Direcciones de Unidades Educativas y Centros Educativos.

Con este motivo, saludo a ustedes con las consideraciones más distinguidas.

Prof. Lic. Noel Aguirre Ledezma
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA Y ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Juan José Quiroz Fernández
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN